

Escuela de Especialidades “General Óscar Cristi Gallo”

Este plantel académico nace el 20 de julio de 2018 con el objetivo de su creación fue centralizar la dependencia técnica de los procesos de especialización, para ello rectifica la: “denominación de la Escuela de Caballería de Carabineros General Óscar Cristi Gallo, de la Escuela de Fronteras Teniente Hernán Merino Correa y de la Escuela de Adiestramiento Canino de Carabineros de Chile a Grupo”. Físicamente se encuentra en la comuna de Estación Central donde comparte las instalaciones con el Grupo de Caballería “General Óscar Cristi Gallo”, Grupo de Fronteras “Teniente Hernán Merino Correa” y Grupo de Especialidades.

Grupo de Caballería

En las primeras décadas del siglo XX el principal medio logístico que utilizaban las Policías Fiscales y el Cuerpo de Carabineros era el caballo, por lo mismo, es una de las especialidades más antiguas al interior de la Institución.

El interés por el perfeccionamiento en esta materia se remonta al 3 de junio de 1927, fecha en que se fijan las dotaciones para el Regimiento Escuela de Carabineros considerando una Sección Montada. Es importante recordar que la Escuela, único plantel académico formador de los Oficiales y de la Tropa de ese entonces, consideraba dentro de sus asignaturas la Instrucción Montada, como un eje en la preparación de los alumnos, disciplina llamada en aquel entonces Instrucción Militar a Caballo y, por otro lado, el primer Curso de Especialidad de Instructor de Equitación, egresó bajo la dependencia del Grupo de Aplicación de la Escuela de Carabineros en diciembre de 1939.

Producto de la construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela de Carabineros, esta área académica se trasladó al predio La Laguna en la comuna de Estación Central. Aquí se cursan las especialidades de: Instructor de Policía Montada, Maestro de Equitación, Instructor Ayudante de Policía Montada o Enfermero y Herrador de Ganado.

Dentro de este Grupo se encuentra el Cuadro Verde, rama acrobática que nace en 1940.

Grupo de Adiestramiento Canino

La Escuela de Adiestramiento Canino tiene la misión de especializar a sus alumnos en el ámbito de adiestramiento de perros, potenciando destrezas en el cuidado, reproducción y mantenimiento de los mismos, con el objetivo de apoyar la función policial conforme a las necesidades de los servicios. Nace como Sección de Adiestramiento de Perros Policiales, el 4 de julio de 1956.

Este plantel académico ha proporcionado al país miles de perros aptos para apoyar la función policial. Los primeros fueron Pastores Alemanes y Doberman que se dedicaron a las labores de Orden y Seguridad. Estos canes incluso han rendido su vida cumpliendo sus labores, emblemático es el caso de *Áyax*, de dotación de la entonces 6ª Comisaría San Bernardo.

Los postulantes a este plantel académico tienen la posibilidad de optar al curso de: Instructor Guía de Perros de Orden y Seguridad; Instructor Guía de Perros Detectores de Drogas; Instructor Guía de Perros Detectores de Explosivos; Instructor Guía de Perros de Búsqueda de Personas e Instructor Guía Técnico en Terapia Asistida el cual se realizará según las disposiciones del mando. Éstos tienen énfasis en aspectos prácticos de adiestramiento con fundamentación técnico-teórica en normativas de Orden y Seguridad.

Grupo de Fronteras “Teniente Hernán Merino Correa”

El 21 de diciembre de 1968 egresó de la Escuela de Carabineros la primera promoción integrada por 19 Tenientes con la Especialidad de Frontera y Límites, marcando el inicio de una disciplina profesional capacitada para ejercer la función policial en las zonas fronterizas.

Casi tres décadas más tarde, el 16 de octubre de 1996, se creó la Escuela de Fronteras de Carabineros en Ovalle. En esa oportunidad egresaron seis Oficiales, 49 integrantes del escalafón de Nombramiento Institucional, un Oficial becario de El Salvador y otro de Colombia.

El 7 de julio de 1999 adquirió el patronímico de Teniente Hernán Merino Correa, sistematizando los procesos formativos de los Carabineros, tanto de Nombramiento Supremo como Institucional en lo relacionado con servicios de montaña y fronteras. Durante 2015 recibió por primera vez mujeres en sus aulas, se trata de las entonces Carabinero Cristina Galay Caravante y la Cabo Segundo Jocelyn González Bustos.

La Escuela también destaca por su apoyo a la normalización luego de emergencias y su colaboración en rescates a lo que se agrega la participación en eventos deportivos relacionados con su especialidad, por ejemplo, en 2018 conquistaron la cumbre más alta de América, el Cerro Aconcagua cuya cúspide se encuentra a 6.962 msnm.

Grupo de Especialidades

El Grupo de Especialidades surge el 8 de enero de 2019 y es el encargado de la materialización de los procesos de especialización, antes dependientes de la Escuela de Suboficiales, reportando a la Escuela de Especialidades.

El propósito de la creación de este plantel académico fue centralizar la dependencia técnica de los procesos de especialización. Lo anterior obedece a una mirada estratégica y por ese motivo se estableció un único ente rector que tiene la misión de dirigir el trabajo a nivel nacional en materia de especialización: la Escuela.

Su objetivo es integrar los diferentes cursos, unificar criterios y materializar los planes de estudio, elaborados en conjunto con los más diversos estamentos institucionales para, una vez egresados los funcionarios, ponerlos a disposición de Carabineros y la comunidad.

En él el Personal de Nombramiento Supremo puede seguir las especialidades de: Piloto (Policial de Helicóptero). Instructor (Policía Montada). Drogas y Estupefacientes. Criminalística (Investigador Policial OS9 y SEBV). Criminalística (Investigador Policial LABOCAR). Inteligencia Policial. Investigador de Accidentes de Tránsito (SIAT). Montaña o Fronteras. Operaciones Policiales Especiales. En paralelo, el Personal de Nombramiento Institucional tiene la posibilidad de optar a: Instructor (Guía de Perros

Detectores de Droga). Instructor (Guía de Perros Policiales Detectores de Explosivos). Instructor (Ayudante de Policía Montada). Enfermero y Herrador de Ganado. Drogas y Estupefacientes. Criminalística (Investigador Ayudante OS9, LABOCAR y SEBV). Inteligencia Policial. Investigador Accidentes de Tránsito (Auxiliar de Investigación de Accidentes de Tránsito). Mantenimiento de Material Aéreo.

Algunos se imparten en Reparticiones como la Prefectura Aérea, la Prefectura de Operaciones Especiales, la Prefectura Investigación de Accidentes en el Tránsito y el Departamento Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pero de igual forma sus alumnos dependen administrativa y académicamente de esta Escuela. En síntesis, seguir un programa de este tipo entrega un valor adicional a la carrera profesional.